LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE N° 77/2021
ADQUISICIÓN DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 90/2019
PLURIANUAL – ID 402.496

En la ciudad de Asunción de la República del Paraguay, a los 22 días del mes de noviembre de 2021, siendo las 15:30 horas, se inicia la Evaluación de Ofertas en el marco de la presente contratación, convocada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Para tal efecto, fueron designadas las siguientes personas para conformar el Comité:

Por la Dirección General de Administración y Finanzas:

- **Abg. Cynthia Cristaldo,** designada según Providencia de la Dirección General de Administración y Finanzas, en el Memorando DLIC – DOC N° 1565/2021.

Por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud (DGGIES), según Providencia de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, en el Memorando DLIC – DOC N° 1567/2021, las siguientes personas:

- **Lic. Ana Alonzo;**
- **Dra. Claudia Fretes;**
- **Dra. Angeli Penzi.**

Por la Dirección Financiera:

- **Lic. Leticia Segovia,** designada según Providencia de la Dirección Financiera, en el Memorando DLIC – DOC N° 1566/2021.

ANTECEDENTES:

Resolución D.G.A.F. N° 1271/2021 de fecha 20/10/2021 "*POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO, SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, Y SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE N° 77/21 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 90/2019" PLURIANUAL – ID 402.496.*

Resolución D.G.A.F. N° 1353/2021 de fecha 28/10/2021 "*POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ACÁPITE, EL CONSIDERANDO Y EL ART. 1° DE LA RESOLUCIÓN D.G.A.F. N° 1271/2021 de fecha 20/10/2021 "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO, SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, Y SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE N° 77/21 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 90/2019" PLURIANUAL – ID 402.496.*

Que, a través de la Nota **MSPyBS/DGGIES/DG N° 3464/2021**, de fecha 24 de agosto de 2021, la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, remite el expediente y solicita el inicio del llamado, tramitado a través del SIMESE N° 18605/21.

Dictamen DOC N° 224/2021 del 20 de setiembre de 2021 *POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES.*

Que, se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria para una eventual adjudicación.

ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES:

En fecha 19 de noviembre del 2021, se emite el Acta de Sesión Pública Virtual, resultante del proceso de Subasta a la Baja Electrónica, observándose un total de **6 (seis)** participantes: **(1)** PROSALUD

Lic. Ana Alonzo
Asistente Centro de Monitoreo
Dirección de Gestión Logística
DGGIES - MSP - BS

Dra. Angeli B. Penzzi G.
Clínica Médica
Reg. Prof. N° 10.188

Dra. Claudia Fretes
Centro de Monitoreo
Dirección de Gestión Logística
DGGIES - MSP y BS

Lic. Leticia Segovia
D.C.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

FARMA S.A. **(2)** ENDOTERAPIA S.R.L., **(3)** CHACO INTERNACIONAL S.A., **(4)** IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A., **(5)** EL ALAMO S.A. Y **(6)** BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.

De acuerdo a lo previsto en el Artículo 57 del Decreto Reglamentario No. 2992/2019, se llevó a cabo el acto de Apertura de Sobres físicos en fecha 22 de noviembre de 2021 a las 11:00 horas, en el Departamento de Licitaciones – Nivel Central, observándose la recepción de ofertas de los **6 (seis)** participantes del proceso de Subasta a la Baja Electrónica.

OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTA DE APERTURA:

La representante de la firma PROSALUD FARMA S.A. manifiesta cuanto sigue:

"Solicitamos al Comité Evaluador verificar la marca declarada en la propuesta con el Certificado de Inscripción del Tubo ofertado en el Lote N° 14 emitido por el Laboratorio Central del MSPBS debido a que la empresa Biotec del Paraguay S.A. no presenta dicha documentación."

DESCARGO DEL COMITÉ: la verificación de las documentaciones mencionadas se realizará posteriormente en el presente informe.

1. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL:

Conforme a los requisitos de calificación dispuestos en el Artículo 61° del Decreto N° 2992/2019, se verificaron los documentos de carácter sustancial que componen las ofertas presentadas. Se estableció que, a los efectos de indicar su cumplimiento se utilizará el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE:

N°	OFERENTES	FORMULARIO DE OFERTA Y PLANILLA DE PRECIOS	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA REPRESENTACIÓN LEGAL	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXISTENCIA DE LA EMPRESA
1	PROSALUD FARMA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	ENDOTERAPIA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	CHACO INTERNACIONAL S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	EL ALAMO S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Para determinar que las empresas participantes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a) y b) de la Ley 2051/03, este Comité verificó en el PORTAL ÚNICO DE GOBIERNO (www.paraguay.gov.py) si las personas citadas más abajo, Representantes de las firmas oferentes; figuran en la base de datos como funcionarios públicos. Los resultados arrojados se detallan en el siguiente cuadro y las constancias de los mismos forman parte de la presente acta.

Lic. A... Alarcon
Asist... de Gestión Logística
Dirección de Gestión Logística
DGGIES - MSP - BS

Dra. Angela B. Penzzi G.
Clínica Médica
... Prof N° 10 ...

Dra. Claudia Fretes
Centro de Monitoreo
Dirección de Gestión Logística
DGGIES - MSP y BS

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S

1. PROSALUD FARMA S.A.			
Cédula/Documento	**Nombre y Apellido**	**Número de Constancia**	**Observación**
519.783	Juan Domingo Itálico Rienzi Grassi	2715358	NO REGISTRA DATOS
3.713.353	Camila Rienzi Zuccolillo	2715369	NO REGISTRA DATOS
2.033.772	Christian David Rienzi Grassi	2715381	NO REGISTRA DATOS
1.518.847	Fernando Alonso Rienzi Grassi	5715392	NO REGISTRA DATOS
4.678.373	Magdalena Anahí Castro Gauto	2715400	NO REGISTRA DATOS
2. ENDOTERAPIA S.R.L.			
Cédula/Documento	**Nombre y Apellido**	**Número de Constancia**	**Observación**
2.196.319	Juan Marcelo Samaniego Montiel	2722796	NO REGISTRA DATOS
3.430.610	Enrique Manuel Blasco Fresco	2722781	NO REGISTRA DATOS
3. CHACO INTERNACIONAL S.A.			
Cédula/Documento	**Nombre y Apellido**	**Número de Constancia**	**Observación**
5.964.961	Martín Efrén López Escobar	2715963	NO REGISTRA DATOS
5.964.962	Valentina María López Escobar	2716037	NO REGISTRA DATOS
3.645.896	Ana Lorena Vallejos Ayala	2716027	NO REGISTRA DATOS
816.225	Carmen Stella Escobar Barriocanal	2715486	NO REGISTRA DATOS
685.931	Efrén Cornelio López Oviedo	2715495	NO REGISTRA DATOS
4.803.120	Silvana María López Escobar	2715501	NO REGISTRA DATOS
5.964.963	Luciana María López Escobar	2715507	NO REGISTRA DATOS
4. IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.			
Cédula/Documento	**Nombre y Apellido**	**Número de Constancia**	**Observación**
532.991	Nelson Marcelo Maluff Dumot	2715422	NO REGISTRA DATOS
703.304	María de Lourdes Guillermina Insfrán de Maluff	2715431	NO REGISTRA DATOS
406.246	Ricardo Jorge Maluff Dumot	2715440	NO REGISTRA DATOS
803.041	Luciano Jorge Garcete Piris	2715446	NO REGISTRA DATOS
927.473	Andrea María Josefina Ferreira de Maluff	2715458	NO REGISTRA DATOS
1.193.038	Marta Beatriz Solís Sens	2715466	NO REGISTRA DATOS
5. EL ALAMO S.A.			
Cédula/Documento	**Nombre y Apellido**	**Número de Constancia**	**Observación**
658.395	Rainer María Bendlin Beyersdorff	2715549	NO REGISTRA DATOS
991.869	Ada Lisa Chase Vaccaro	2715564	NO REGISTRA DATOS
5.062.117	Anna Beatriz Chase García	2715572	NO REGISTRA DATOS
3.976.255	Kurt Bendlin	2715908	NO REGISTRA DATOS
6.55.609	Heinrich Olaf Bendlin	2715930	NO REGISTRA DATOS
1.387.771	Ricardo Rubén Guerreros Fosrter	2715604	NO REGISTRA DATOS
1.399.938	Rossana María Saldívar Ríos	2715610	NO REGISTRA DATOS
859.783	Julio Hirshc Bordón	2715621	Registra datos hasta el año 2016
2.022.589	María Feliciana Cañiza Rodríguez	2715648	
6. BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.			
Cédula/Documento	**Nombre y Apellido**	**Número de Constancia**	**Observación**
2.701.113	Gonzalo Ignacio Ramón Samaniego Zubizarreta	2715788	NO REGISTRA DATOS
2.008.279	Carlos Ignacio Ayala González	2715817	NO REGISTRA DATOS
2.196.320	Lorena María Asunción Samaniego Montiel	2715830	NO REGISTRA DATOS
2.196.319	Juan Marcelo Samaniego Montiel	2715837	NO REGISTRA DATOS
2.196.538	Víctor Gonzalo Samaniego Montiel	2715852	NO REGISTRA DATOS

Lic. [illegible]
Asistente Centro de Monitoreo
Dirección de Gestión Logística
DGGIES - MSP - BS

Dra. [illegible] E. Penzzi G.
Clínica Médica

Dra. Claudia Flecha
Centro de Monitoreo
Dirección de Gestión Logística
DGGIES - MSP y BS

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

La información proveniente del Sistema de Intercambio de Información entre Instituciones Públicas del Estado al cual se accede a través de la página MITIC, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables emitidos por cada una de las instituciones.

Que, conforme **Memorando DLIC Nº 1746/2021**, se solicita a la Dirección General de Asesoría Jurídica, informe sobre rescisión Contractual de las empresas participantes, con respecto al cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 40 inciso "c" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, mediante **Memorándum D.G.A.J. Nº 4957/2021**, de fecha 23/11/2021, la Dirección General de Asesoría Jurídica informa cuanto sigue: "que verificados los registros del Departamento de Archivo/Estadísticas dependiente de la Dirección a mi cargo, no obra antecedentes ni Resoluciones de RESCISIÓN DE CONTRATO CONTRACTUAL con las empresas "CHACO INTENACIONAL S.A. RUC N° 80026564-5, IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A. RUC N° 80025575-5, EL ALAMO S.A. RUC N° 80015788-5 Y BIOTEC DEL PARAGUAY S.A. RUC N° 80008449-7, a partir del ejercicio fiscal 2019 hasta la fecha." Continúan informando que "existen Resoluciones A.J. N° 509/19, 672/19, 375/20, 496/20, 660/20 y 1032/20 (…) con la empresa PROSALUD FARMA S.A." del análisis de las documentaciones adjuntas se evidencia que todos los procesos de rescisión iniciados han quedado sin efecto. Asimismo, "existe Resolución A.J. N° 34/2019 Por la cual se rescinde el Contrato Abierto N° 363/2017 suscripto con la firma ENDOTERAPIA S.R.L." Cabe mencionar que la firma en ENDOTERAPIA S.R.L. no cuenta con más de un contrato rescindido, por lo que no se encuentra impedida a contratar con el Estado, de acuerdo al Art. 40 inciso "c" de la Ley 2051/03.

Así también, según **Memorándum D.E.C. N° 659/2021** de fecha 23/11/2021, el Departamento de Ejecución de Contratos - DGAF, informa en contestación al pedido de verificación del cumplimiento del Art. 40 inc. e) requerido por Memorando DLIC Nº 1745/2021 cuanto sigue: *"...según los registros del sistema y los expedientes pendientes de cancelación de la institución obrante en esta dependencia, no registran expedientes por incumplimiento contractual."*

Se ha verificado en el SICP el cumplimiento de los incisos m) y n) de las empresas participantes, observando que ningún oferente ni aquellos sujetos mencionados en estos incisos; han sido sancionados por la DNCP, conforme a lo previsto en el Art. 72 de la Ley N° 6716/21.

Este Comité de Evaluación, con respaldo documental y los análisis realizados, *determina que las empresas participantes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40 de la Ley 2051/03*.

2. SOLICITUDES DE DOCUMENTACIONES FORMALES Y ACLARACIONES:

En virtud a lo dispuesto por la Ley y su Decreto Reglamentario; el Comité de Evaluación ha considerado pertinente solicitar aclaraciones y documentaciones formales, respecto a las ofertas presentadas en los siguientes términos:

BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	
Se solicita según Nota DLIC 1816/2022	
• Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**) • Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**) • Balance General y Estado de Resultados de los años 2018, 2019, 2020 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL. • Copias de Contratos y/o facturaciones, que avalen la experiencia requerida de Insumos Médicos y/o Dispositivos Médicos, de los Ejercicios Fiscales en los años 2018 2019 - 2020. • Notas, Constancias, Certificaciones y/o Actas de Recepción final de provisiones de Insumos Médicos y/o Dispositivos Médicos, donde conste el desempeño satisfactorio del Oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 03 (tres) años. Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió.	Presenta

Dra. Claudia Fretes
Dirección de Gestión Logística
DGGIES - MSP y BS

Dra. Angeli D. Penayo G.
Clínica Médica
Reg. Prof. N° 10.188

Lic. Leticia Segovia
D.G.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

• Catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios para los lotes/ítems que lo requieran. • Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos Hospitalarios, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, según corresponda al o los bienes ofertados. • Copia autenticada del Listado de los Productos Habilitados para su Importación y Comercialización expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, en el que deberá/n constar el/los productos/s ofertado/s especificando marca y procedencia de los mismos y/o Certificado de Registro de Dispositivos Médicos y/o constancia de estar en trámite de renovación. • Copia Autenticada de la Carta Poder otorgada por el fabricante, al oferente; debidamente legalizada para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. • Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto. • Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad sanitaria competente del país de origen. Este requisito no se aplica a los lotes 3, 5, 10, 11, 13 y 14.	
Se solicita según Nota DLIC 1847/2022	
• Balance General y Estado de Resultados de los años 2018, 2019, 2020. • Demostrar la experiencia en Copias de contratos ejecutados de provisión de bienes en INSUMOS MÉDICOS Y/O DISPOSITIVOS MÉDICOS, y/o facturaciones de venta por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, en los: 3 ÚLTIMOS AÑOS 2018 - 2019 - 2020. • Presentación como mínimo de 3 (tres) Notas, Constancias, Certificaciones y /o Actas de Recepción final en la Provisión de bienes en Insumos Médicos y/o Dispositivos Médicos, donde conste el desempeño satisfactorio del Oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 03 (tres) años. Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió.	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 121/2022	
• Muestras de: Lote 1, ítem 1; lote 15, ítem 1: • Para los lotes 1, ítem 1 y Lote 15 ítem 1: Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad sanitaria competente del país de origen. Este requisito no se aplica a los lotes 3, 5, 10, 11, 13 y 14.	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 157/2022	
Para el Lote 1, ITEM 1: ***Anteojo de Bioseguridad*** ***MARCA: MEDWEY*** ***PROCEDENCIA: CHINA*** • 7. Se solicita Copia autenticada del Listado de los Productos Habilitados para su Importación y Comercialización expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, en el que deberá/n constar el/los productos/s ofertado/s especificando marca y procedencia de los mismos y/o Certificado de Registro de Dispositivos Médicos y/o constancia de estar en trámite de renovación. • 10. Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad sanitaria competente del país de origen. Todos los documentos presentados deben estar traducidos al ESPAÑOL.	**No presenta (punto 7)** Presenta (punto 10)
Se solicita según Nota DLIC 231/2022	
• Certificado de cumplimiento tributario, vigente al momento de la apertura	Presenta
• Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**)	Presenta AI N° 1878/1879

IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.	
Se solicita según Nota DLIC 1818/2021	
• Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad sanitaria competente del país de origen. Este requisito no se aplica a los lotes 3, 5, 10, 11, 13 y 14.	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 123/2022	
• Muestras de los lotes 1, ítem 1 y lote 2, ítem 2. • Para el lote 1, ítem 1 y lote 2 ítem 2: Copia autenticada del Listado de los Productos Habilitados para su Importación y Comercialización expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, en el que deberá/n constar el/los productos/s ofertado/s especificando marca y procedencia de los mismos y/o Certificado de Registro de Dispositivos Médicos y/o constancia de estar en trámite de renovación. • Para el lote 2. Ítem 2: Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad sanitaria competente del país de origen.	Presenta *Para el lote 1 en idioma extranjero*
Se solicita según Nota DLIC 158/2022	
Para el Lote 1, ITEM 1: ***Anteojo de Bioseguridad*** ***MARCA: VMG*** ***PROCEDENCIA: CHINA*** • 7. Se solicita Copia autenticada del Listado de los Productos Habilitados para su Importación y Comercialización expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, en el que deberá/n constar el/los productos/s ofertado/s especificando marca y procedencia de los mismos y/o Certificado de Registro de Dispositivos Médicos y/o constancia de estar en trámite de renovación. • 10. Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad sanitaria competente del país de origen. **Todos los documentos presentados deben estar traducidos al ESPAÑOL.**	**No presenta**
Se solicita según Nota DLIC 232/2022	
Certificado de cumplimiento tributario, vigente al momento de la apertura	Presenta

CHACO INTERNACIONAL S.A.	
Se solicita según Nota DLIC 1814/2021	
• Copias de Contratos y/o facturaciones, que avalen la experiencia requerida de Insumos Médicos y/o Dispositivos Médicos, de los Ejercicios Fiscales en los años 2018 2019 - 2020. • Notas, Constancias, Certificaciones y/o Actas de Recepción final de provisiones de Insumos Médicos y/o Dispositivos Médicos, donde conste el desempeño satisfactorio del Oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 03 (tres) años. Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió. • Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos Hospitalarios, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social,	Presenta

Lic. [illegible] Alonso
Asistente Técnico de la Unidad Operativa
Dirección de Gestión Logística
DGGIES - MSP - BS

Dra. Anneli E. Penzzi G.
Clínica Médica
Reg. Prof. [illegible]

Dra. Claudia Fretes
Centro de Monitoreo
Dirección de Gestión Logística
DGGIES - MSP y BS

Lic. Leticia Segovia
D.C.P. - D. Financiero
- 5 - MSP y BS

según corresponda al o los bienes ofertados. • En el caso de que el oferente no sea el fabricante del producto (para fabricación nacional) deberán presentar ambas empresas, copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la solicitud de renovación en trámite de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. • En caso de oferentes distribuidoras que representan a otras empresas (importadoras, distribuidoras o de productos nacionales), deberán, tanto el oferente, como el distribuidor y/o el importador, presentar copia autenticada de la resolución de apertura vigente para fabricar, comercializar y/o importar Insumos y/o Dispositivos Médicos o Constancia de la solicitud de renovación en trámite de ambas empresas, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. • Copia Autenticada de la Carta Poder otorgada por el fabricante, al oferente; debidamente legalizada para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. • Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad sanitaria competente del país de origen. Este requisito no se aplica a los lotes 3, 5, 10, 11, 13 y 14.	
Se solicita según Nota DLIC 1837/2021	
• Balance General y Estado de Resultados de los años 2018, 2019, 2020. • Demostrar la experiencia en Copias de contratos ejecutados de provisión de bienes en INSUMOS MÉDICOS Y/O DISPOSITIVOS MÉDICOS, y/o facturaciones de venta por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, en los: 3 ÚLTIMOS AÑOS 2018 - 2019 - 2020. • Presentación como mínimo de 3 (tres) Notas, Constancias, Certificaciones y /o Actas de Recepción final en la Provisión de bienes en Insumos Médicos y/o Dispositivos Médicos, donde conste el desempeño satisfactorio del Oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 03 (tres) años. Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió.	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 119/2022	
• Muestras de los productos ofertados. • Catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios para los lotes/ítems que lo requieran.	Presenta

PROSALUD FARMA S.A.	
Se solicita según Nota DLIC 1815/2021	
• Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**) • Copias de Contratos y/o facturaciones, que avalen la experiencia requerida de Insumos Médicos y/o Dispositivos Médicos, de los Ejercicios Fiscales en los años 2018 2019 - 2020. • Notas, Constancias, Certificaciones y/o Actas de Recepción final de provisiones de Insumos Médicos y/o Dispositivos Médicos, donde conste el desempeño satisfactorio del Oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 03 (tres) años. Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió. • Catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios para los lotes/ítems que lo requieran. • Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos Hospitalarios, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, según corresponda al o los bienes ofertados. • En el caso de que el oferente no sea el fabricante del producto (para fabricación nacional) deberán presentar ambas empresas, copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la solicitud de renovación en trámite de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. • Copia autenticada del Listado de los Productos Habilitados para su Importación y Comercialización expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, en el que deberá/n constar el/los producto/s ofertado/s especificando marca y procedencia de los mismos y/o Certificado de Registro de Dispositivos Médicos y/o constancia de estar en trámite de renovación. • Copia Autenticada de la Carta Poder otorgada por el fabricante, al oferente; debidamente legalizada para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. • Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto.	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 1838/2021	
• Demostrar la experiencia en Copias de contratos ejecutados de provisión de bienes en INSUMOS MÉDICOS Y/O DISPOSITIVOS MÉDICOS, y/o facturaciones de venta por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, en los: 3 ÚLTIMOS AÑOS 2018 - 2019 - 2020. • Presentación como mínimo de 3 (tres) Notas, Constancias, Certificaciones y /o Actas de Recepción final en la Provisión de bienes en Insumos Médicos y/o Dispositivos Médicos, donde conste el desempeño satisfactorio del Oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 03 (tres) años. Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió.	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 120/2022	
• Muestra del Lote 14, ítem 1	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 230/2022	
• Certificado de cumplimiento tributario, vigente al momento de la apertura.	Presenta

EL ALAMO S.A.	
Se solicita según Nota DLIC 1817/2021	
• Copias de Contratos y/o facturaciones, que avalen la experiencia requerida de Insumos Médicos y/o Dispositivos Médicos, de los Ejercicios Fiscales en los años 2018 2019 - 2020. • Notas, Constancias, Certificaciones y/o Actas de Recepción final de provisiones de Insumos Médicos y/o Dispositivos Médicos, donde conste el desempeño satisfactorio del Oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 03 (tres) años. Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió. • Catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios para los lotes/ítems que lo requieran. • En el caso de que el oferente no sea el fabricante del producto (para fabricación nacional) deberán presentar ambas empresas, copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la solicitud de renovación en trámite de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. • Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad sanitaria competente del país de	Presenta

Lic. [illegible] Alarcón
Asistente Técnico de Monitoreo
Dirección de Gestión Logística
DGGIES - MSP - BS

Dra. Ingrid E. Penzi C.
Clínica Médica

Dra. Claudia Flecha
Jefe de Monitoreo
Dirección de Gestión Logística
DGGIES - MSP y BS

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

origen. Este requisito no se aplica a los lotes 3, 5, 10, 11, 13 y 14.	
Se solicita según Nota DLIC 1846/2021	
• Balance General y Estado de Resultados de los años 2018, 2019, 2020.	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 122/2022	
• Muestra del lote 9, ítem 1; • Copia autenticada del Listado de los Productos Habilitados para su Importación y Comercialización expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, en el que deberá/n constar el/los productos/s ofertado/s especificando marca y procedencia de los mismos y/o Certificado de Registro de Dispositivos Médicos y/o constancia de estar en trámite de renovación. • Para el lote 9, ítem 1; Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad sanitaria competente del país de origen.	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 261/2022	
• Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social, vigente al momento de la apertura.	Presenta

ENDOTERAPIA S.R.L.	
Se solicita según Nota DLIC 1819/2021	
• Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**) • Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**). • Certificado de Cumplimiento Tributario (**) • Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**) • Oferentes Individuales. Personas Jurídicas. • Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*) • Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. • Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*) • Balance General y Estado de Resultados de los años 2018, 2019, 2020 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL. • Copias de Contratos y/o facturaciones, que avalen la experiencia requerida de Insumos Médicos y/o Dispositivos Médicos, de los Ejercicios Fiscales en los años 2018 2019 - 2020. • Notas, Constancias, Certificaciones y/o Actas de Recepción final de provisiones de Insumos Médicos y/o Dispositivos Médicos, donde conste el desempeño satisfactorio del Oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 03 (tres) años. Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió. • Copia de constancia de RUC. • Catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios para los lotes/ítems que lo requieran. • Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos Hospitalarios, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, según corresponda al o los bienes ofertados. • Copia autenticada del Listado de los Productos Habilitados para su Importación y Comercialización expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, en el que deberá/n constar el/los producto/s ofertado/s especificando marca y procedencia de los mismos y/o Certificado de Registro de Dispositivos Médicos y/o constancia de estar en trámite de renovación. • Copia Autenticada de la Carta Poder otorgada por el fabricante, al oferente; debidamente legalizada para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. • Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto. • Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad sanitaria competente del país de origen. Este requisito no se aplica a los lotes 3, 5, 10, 11, 13 y 14.	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 1839/2021	
• Balance General y Estado de Resultados de los años 2018, 2019, 2020. • Demostrar la experiencia en Copias de contratos ejecutados de provisión de bienes en INSUMOS MÉDICOS Y/O DISPOSITIVOS MÉDICOS, y/o facturaciones de venta por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, en los: 3 ÚLTIMOS AÑOS 2018 - 2019 - 2020. • Presentación como mínimo de 3 (tres) Notas, Constancias, Certificaciones y /o Actas de Recepción final en la Provisión de bienes en Insumos Médicos y/o Dispositivos Médicos, donde conste el desempeño satisfactorio del Oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 03 (tres) años. Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió.	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 124/2022	
• Muestra del Lote 12, ítem 1	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 233/2022	
• Certificado de cumplimiento tributario, vigente al momento de la apertura • Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social, vigente al momento de la apertura.	Presenta

3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS:

Se elaboró el Cuadro Comparativo de Ofertas por cada Ítem ofertado, considerando el sistema de adjudicación. Se anexa el cuadro al presente Informe de Evaluación. **(ANEXO I)**

Lic. [illegible] Asesor [illegible] Dirección de Gestión Logística DGGIES - MSP - BS

Dra. Angélica Penzi G. Clínica Médica Reg. Prof. N° 10.188

Dra. Claudia Flores Dirección de Gestión Logística DGGIES - MSP y BS

Lic. Leticia Segovia D.C.P.P. - D. Financiera M.S.P. y B.S.

CORRECCIONES ARITMÉTICAS

No se precisan correcciones aritméticas.

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Verificado el Cuadro Comparativo de Ofertas, se observa cuanto sigue:

OFERENTE	LOTE	ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	% VARIACIÓN
Chaco Internacional S.A.	12	1	Recipiente térmico para transporte de material biológico	44,03

Con relación al lote arriba detallado, la oferta es aceptada, considerando las necesidades de la Convocante y que las explicaciones detalladas presentadas por el oferente, comprenden los costos de producción, gastos administrativos, de logística y mantenimiento, además impuestos y ganancias; evidenciando que los precios propuestos resultan aplicables. En consecuencia, las explicaciones presentadas por el oferente, satisfacen a este comité y se aceptan los precios ofertados detallados en el cuadro anterior.

MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES

Conforme se verifica en el portal del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), únicamente para el LOTE 9, se ha solicitado la emisión del CPEN correspondiente.

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Pro.Natural, Origen Vegetal	119033	402496	721125	VerCertificado	Autorizado,	12/11/2021 20:53:05	800262956	PROCESOS INDUSTRIALES SA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Total Row Count in Report- 1
Row(s) 1 - 1

Asimismo, se observa en el Cuadro Comparativo de Ofertas para el Lote 9 existe una sola oferta, por lo que, no existe competencia de precios y NO APLICA este criterio.

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL (MPL)

Este criterio NO APLICA.

CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS

Este criterio NO APLICA, no se registran empates de precios.

4. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS:

Según lo establecido en las bases y condiciones del llamado, se verificó la presentación y cumplimiento de los siguientes documentos:

REF.	EMPRESAS	CONSTANCIA SIPE N°
1	PROSALUD FARMA S.A.	1672515
2	ENDOTERAPIA S.R.L.	1670597
3	CHACO INTERNACIONAL S.A.	1672411
4	EL ALAMO S.A.	1670199
5	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	1672436
6	IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.	1672356

CRITERIO	ABREVIATURA
Cumple	C
No cumple	NC
No presenta	NP
No Aplica	N/A
Nota Respuesta	N/R

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	PROSALUD FARMA S.A.	ENDOTERAPIA S.R.L.	CHACO INTERNACIONAL S.A.	IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.	EL ALAMO S.A.	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.
1.Formulario de Oferta (*)	C Fs. 1-3	C	C Fs. 1-3	C Fs. 1-6	C Fs. 3-5	C Fs. 1-3

Lic. [illegible] Asistente Técnico de Gestión Logística DGGIES - MSP - BS

Dra. Ingrid E. Panzi G. Clínica Médica Reg. Prof. N° 10 188

Lic. Leticia Segovia D.C.A.P. - D. Financiera M.S.P. y B.S.

Dra. Claudia Freites Jefa de Sección Dirección de Gestión Logística DGGIES - MSP y BS

2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	C Fs. 4-5	C	C Fs. 6-7	C Fs. 8-23	C Fs. 7-9	C Fs. 4-6
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	C Fs. 7	C s/ N/R	C SIPE	C s/ N/R	C s/ N/R	C SIPE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	N/A	N/A	N/A	N/A	C Fs. 32	N/A
5. Constancia de presentación de la **Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**). **ULTIMA DECLARACIÓN JURADA VIGENTE**	C SIPE AI 1060/1061	C AI N° 1446	C Fs. 10-17	C AI N° 262 Fs. 38-39	C Fs. 13	C AI N° 1878/1879 s/ N/R
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	C s/ N/R	C s/ N/R	C Fs. 4-5	C Fs. 40	C Fs. 35	C s/ N/R
7. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	C Fs. 8	C s/ N/R	C SIPE	C Fs. 36	C Fs. 12	C s/ N/R
8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	C SIPE	C s/ N/R	C SIPE	C Fs. 46	C SIPE	C Fs. 7
8. Documentos legales						
8.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**N/A**					
8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.						
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	C SIPE	C SIPE	C SIPE	C SIPE	C SIPE	C SIPE
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	C SIPE	C SIPE	C SIPE	C SIPE	C SIPE	C SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	C SIPE	C SIPE	C SIPE	C SIPE	C SIPE	C SIPE
8.3 Oferentes en Consorcio.	**N/A**					

5. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

REQUISITOS DOCUMENTALES	PROSALUD FARMA S.A.	ENDOTERAPIA S.R.L.	CHACO INTERNACIONAL S.A.	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	EL ALAMO S.A.	IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.
1. Balance General y Estado de Resultados de los años 2018, 2019, 2020 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL. Los oferentes con menos de 3 (tres) años de antigüedad, podrán presentar sus Balances Generales y Estados Financieros desde su existencia como empresa. (Para los consorcios, todos los integrantes del consorcio deberán cumplir con los criterios de capacidad Financiera)	C	C	C	C	C	C

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

Lic. [illegible]
Asistente Comité de Licitaciones
Dirección de Gestión Logística
DGGIES - MSP - BS

Dra. Ana E. Ponzi G.
Clínica Médica
Reg. Prof. N° 10.188

Dra. Claudia Fretes
Centro de Monitoreo
Dirección de Gestión Logística
[illegible]

2. Para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE: Presentación del Formulario N° 106, año 2018, 2019 y 501 año 2020	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3. Para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP: Presentación del Formulario N° 104 año 2018, 2019 y 515 año 2020	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
4. Para contribuyentes Formularios IVA General: presentación del Formulario N° 120	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

El Comité de Evaluación procede a la elaboración del ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS de las Empresas Oferentes, a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar contratos.

EMPRESA	ÍNDICE	PROMEDIO	CALIFICACIÓN
PROSALUD FARMA S.A.	RATIO DE LIQUIDEZ	5.16	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO	0.50	
	RENTABILIDAD	0.69	
ENDOTERAPIA S.R.L.	RATIO DE LIQUIDEZ	2.60	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO	0.67	
	RENTABILIDAD	1.35	
CHACO INTERNACIONAL S.A.	RATIO DE LIQUIDEZ	3.17	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO	0.27	
	RENTABILIDAD	0.24	
EL ALAMO S.A.	RATIO DE LIQUIDEZ	2.28	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO	0.40	
	RENTABILIDAD	0.22	
BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	RATIO DE LIQUIDEZ	3.91	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO	0.23	
	RENTABILIDAD	2.06	
IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.	RATIO DE LIQUIDEZ	2.33	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO	0.62	
	RENTABILIDAD	1.09	

El detalle de los cálculos realizados, se podrá visualizar en el **(ANEXO II)**

6. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA REQUERIDA

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

REQUISITOS DOCUMENTALES	PROSALUD FARMA S.A.	ENDOTERAPIA S.R.L.	CHACO INTERNACIONAL S.A.	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	EL ALAMO S.A.	IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.
Copias de Contratos y/o facturaciones, que avalen la experiencia requerida de Insumos Médicos y/o Dispositivos Médicos, de los Ejercicios Fiscales en los años 2018 2019 - 2020.	C s/ Anexo II	C s/ Anexo II	C s/ Anexo II	C s/ Anexo II	C s/ Anexo II	C s/ Anexo II
Notas, Constancias, Certificaciones y/o Actas de Recepción final de provisiones de Insumos Médicos y/o Dispositivos Médicos, donde conste el desempeño satisfactorio del Oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 03 (tres) años. Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió.	C s/ Nota	C s/ Nota	C s/ Nota	C s/ Nota	C s/ Nota	C Fs. 114-116

ÍNDICE: Demostrar la experiencia en Copias de contratos ejecutados de provisión de bienes en INSUMOS MÉDICOS Y/O DISPOSITIVOS MÉDICOS, y/o facturaciones de venta por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, en los: 3 ÚLTIMOS AÑOS 2018 - 2019 - 2020.

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.F. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

Lic. [illegible]
Asesor [illegible]
Dirección [illegible]
DGGIES - MSP - BS

Dra. Ángeli E. Ponzi R.
Clínica Médica

Dra. Claudia Soto
Asesora Técnica
Dirección de Gestión [illegible]
DGGIES - MSP y BS

Presentación como mínimo de 3 (tres) Notas, Constancias, Certificaciones y /o Actas de Recepción final en la Provisión de bienes en Insumos Médicos y/o Dispositivos Médicos, donde conste el desempeño satisfactorio del Oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 03 (tres) años. Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió.

Firmas Oferentes	Total de contratos ejecutados / Facturación de venta	Monto ofertado	25% como mínimo del monto total máximo ofertado	Experiencia demostrada con Contratos / Facturas	Experiencia demostrada con Notas / Constancias / Certificaciones
PROSALUD FARMA S.A.	3.201.528.400	314.624.000	78.656.000	CUMPLE	CUMPLE
ENDOTERAPIA S.R.L.	2.896.060.000	19.210.000	4.802.500	CUMPLE	CUMPLE
CHACO INTERNACIONAL S.A.	254.524.780	840.100.000	210.025.000	CUMPLE	CUMPLE
IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.	875.904.000	28.766.400	7.191.600	CUMPLE	CUMPLE
EL ALAMO S.A.	547.772.000	65.630.400	16.407.600	CUMPLE	CUMPLE
BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	69.319.147.966	493.744.056	123.436.014	CUMPLE	CUMPLE

7. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

REQUISITOS DOCUMENTALES	PROSALUD FARMA S.A.	ENDOTERAPIA S.R.L.	CHACO INTERNACIONAL S.A.	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	EL ALAMO S.A.	IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.
1. Copia de constancia de RUC.	C	C	C	C	C	C
2. Catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios para los lotes/ítems que lo requieran.	C	C	C	C	C	C
3. Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos Hospitalarios, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, según corresponda al o los bienes ofertados.	C	C	C	C	C	C
4. En el caso de que el oferente no sea el fabricante del producto (para fabricación nacional) deberán presentar ambas empresas, copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la solicitud de renovación en trámite de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	N/A	N/A	N/A	N/A	C	N/A
5. En caso de oferentes distribuidoras que representan a otras empresas (importadoras, distribuidoras o de productos nacionales), deberán, tanto el oferente, como el distribuidor y/o el importador, presentar copia autenticada de la resolución de apertura vigente para fabricar, comercializar y/o importar Insumos y/o Dispositivos Médicos o Constancia de la solicitud de renovación en trámite de ambas empresas, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	N/A	C	N/A	N/A	N/A	N/A
6. En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentren vencidas, se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los insumos pueden ser fabricados / comercializado en el país.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

Dra. Claudia Fleitas
Dirección de Gestión Farmacéuticos
Insumos - MSP y BS

7. Copia autenticada del Listado de los Productos Habilitados para su Importación y Comercialización expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, en el que deberá/n constar el/los producto/s ofertado/s especificando marca y procedencia de los mismos y/o Certificado de Registro de Dispositivos Médicos y/o constancia de estar en trámite de renovación.	C	C	N/A	C LOTE 14 y 15 NC LOTE 1	N/A	C LOTE 2 NC LOTE 1
8. Copia Autenticada de la Carta Poder otorgada por el fabricante, al oferente; debidamente legalizada para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio.	C	C	C	C	C	C
9. Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto.	C	C	C	C	C	C
10. Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad sanitaria competente del país de origen. Este requisito no se aplica a los lotes 3, 5, 10, 11, 13 y 14.	N/A	C	N/A	C	C	C LOTE 2 NC LOTE 1

Análisis realizado por las representantes de la DGGIES, conforme al ANEXO III.

En base al análisis de Requisitos documentales para este criterio, se concluye que los oferentes detallados en el cuadro anterior cumplen con el **ÍNDICE:** *Las empresas oferentes deberán estar legalmente habilitadas por la Autoridad competente para fabricar, comercializar y/o importar los bienes licitados en el mercado local; contar con las documentaciones requeridas y así, dar cumplimiento a los requisitos técnicos, documentales y legales donde conste y avale que el análisis realizado de los mismos reúna los criterios solicitados.*

A EXCEPCIÓN de:

- **IMPORTADORA EUROAMERICANA para el Lote 1**, quien no ha dado respuesta a la solicitud realizada por Nota DLIC 158/2022, relacionada a este lote. Por tanto, su oferta es **DESESTIMADA para el Lote 1**. Los demás lotes ofertados por esta empresa continúan en competencia.

- **BIOTEC DEL PARAGUAY S.A. para el Lote 1**, quien no ha presentado la *Copia autenticada del Listado de los Productos Habilitados para su Importación y Comercialización expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (...)*, requerida según Nota DLIC N° 157/2022. Por tanto, su oferta es **DESESTIMADA para el Lote 1.** Los demás lotes ofertados por esta empresa continúan en competencia.

8. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Conforme a las Bases y Condiciones del llamado, se realizó el análisis del cumplimiento de las especificaciones ofertadas y muestras presentadas, poniendo en contraste lo ofertado y lo requerido.

OFERENTES	LOTE	ÍTEM	EETT Y MUESTRA OFERTADA
ENDOTERAPIA S.R.L.	2	1	CUMPLE
CHACO INTERNACIONAL S.A.	3	1	CUMPLE
		2	CUMPLE
	12	1	CUMPLE
PROSALUD FARMA S.A.	14	1	CUMPLE
BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	14	1	CUMPLE
	15	1	CUMPLE

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

Dra. Claudia Fretes
Dirección de Gestión Logística
DGGIES - MSP y BS

EL ALAMO S.A.	9	1	CUMPLE
IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.	2	1	CUMPLE

Análisis realizado por las representantes de la DGGIES, conforme al ANEXO III.

9. VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE INHABILITADOS EN EL SICP

Las empresas participantes no se encuentran inhabilitadas para contratar con el Estado Paraguayo, según fue verificado en el Sistema de Información de Contrataciones Púbicas (SICP).

10. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 59 al 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, ***el Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda***:

a) ***Declarar desierto los lotes*** N° *4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 13* conforme al Inciso "a" del Art. 30 de la Ley N° 2051/03.

b) ***Declarar desierto el lote*** N° 1, conforme al inciso "b" del Art. 30 de la Ley N° 2051/03.

c) ***Adjudicar el presente Llamado***, a las siguientes empresas según el siguiente resumen:

1. ENDOTERAPIA S.R.L.

Lote	Ítem	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant. mínima	Cant. máxima	Precio Unitario	Monto Máximo Total
2	1	Banda adhesiva	Endomed	China	Unidad	Unidad	85.000	170.000	113	19.210.000
		MONTO MÁXIMO TOTAL EN Gs. RECOMENDADO A ADJUDICAR								**19.210.000**

2. CHACO INTERNACIONAL S.A.

Lote	Ítem	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant. mínima	Cant. máxima	Precio Unitario	Monto Total
3	1	Recipiente térmico para transporte de material biológico	Duza	Paraguay	Unidad	Unidad	25	50	155.000	7.750.000
	2	Recipiente térmico para transporte de material biológico	Duza	Paraguay	Unidad	Unidad	25	50	159.000	7.950.000
12	1	Recipiente térmico para transporte de material biológico	Duza	Paraguay	Unidad	Unidad	1.800	3.600	229.000	824.400.000
		MONTO TOTAL EN G. RECOMENDADO A ADJUDICAR								**840.100.000**

3. BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.

Lote	Ítem	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant. mínima	Cant. máxima	Precio Unitario	Monto Total
14	1	Tubo con Anticoagulante	Jiangsu	China	Unidad	Unidad	128.000	256.000	1.200	307.200.000
15	1	Tubo con anticoagulante	Jiangsu	China	Unidad	unidad	60.000	120.000	1.500	180.000.000
		MONTO TOTAL EN G. RECOMENDADO A ADJUDICAR								**487.200.000**

Abog. Cynthia E. Cristaldo B.
Dpto. Asesoría Jurídica
D.G.A.F.

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

4. EL ALAMO S.A.										
Lote	**Ítem**	**Descripción del Bien**	**Marca**	**Procedencia**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cant. mínima**	**Cant. máxima**	**Precio Unitario**	**Monto Total**
9	1	Gasa Hidrófila	Proin	Nacional	Unidad	Unidad	330	660	99.440	65.630.400
		MONTO TOTAL EN G. RECOMENDADO A ADJUDICAR								**65.630.400**

RESUMEN FINAL:

N°	**EMPRESAS**	**LOTES**	**MONTO TOTAL GS.**
1.	ENDOTERAPIA S.R.L.	2	19.210.000
2.	CHACO INTERNACIONAL S.A.	3, 12	840.100.000
3.	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	14, 15	487.200.000
4.	EL ALAMO S.A.	9	65.630.400
MONTO TOTAL EN G. RECOMENDADO A ADJUDICAR			**1.412.140.400**
MONTO MÁXIMO TOTAL EN GUARANÍES: mil cuatrocientos doce millones ciento cuarenta mil cuatrocientos.			

Abg. Cynthia Cristaldo
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud

Lic. Leticia Segovia
Dirección Financiera

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli Penzi
Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud

Este informe concluye en fecha 03 de marzo del 2022, debido a la complejidad del llamado y a la cantidad de consultas realizadas tanto a oferentes como a distintas áreas de ésta Convocante; atendiendo a que se han presentado varias dudas, que éste Comité consideró pertinente esclarecer.

ANEXO I

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS

LPN N° 77/21 ADQUISICIÓN DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 90/19 - MSPYBS con ID: 402496

LOTE NRO: 1

Anteojo de bioseguridad, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	ENDOTERAPIA S.R.L. Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación	IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A. Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación	CHACO INTERNACIONAL S.A. Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación
1	42142901-001	Anteojo de bioseguridad	Unidad	UNIDAD	127	254	-	-	28.899	7.340.346						VMG	China	31.600	8.026.400	9,35					
		Precio Total								7.340.346															

LOTE NRO: 2

Bandas adhesivas, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación
1	42311708-002	Banda adhesiva	Unidad	UNIDAD	85.000	170.000	-	-	122	20.740.000	Endomed	China	113	19.210.000	-7,38	Stopper	Brasil	122	20.740.000	0,00					
		Precio Total								20.740.000															

LOTE NRO: 3

Recipiente termico para transporte de material biologico, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación
1	42171916-9999	Recipiente termico para transporte de material biologico	Unidad	UNIDAD	25	50	-	-	159.000	7.950.000											DUZA	Paraguay	155.000	7.750.000	-2,52
2	42171916-9999	Recipiente termico para transporte de material biologico	Unidad	UNIDAD	25	50	-	-	159.000	7.950.000											DUZA	Paraguay	159.000	7.950.000	0,00
		Precio Total								15.900.000															

LOTE NRO: 4

Cartuchos con empaque, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación
1	41111908-003	Cartuchos con empaque	Unidad	UNIDAD	7.000	14.000			34.833	487.662.000															
									Precio Total	487.662.000															

LOTE NRO: 5

Cepillo para tubo de ensayo, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación
1	41103912-001	Cepillo para tubo de ensayo	Unidad	UNIDAD	41	82			9.705	795.810															
2	41103912-001	Cepillo para tubo de ensayo	Unidad	UNIDAD	40	80			10.263	821.040															
3	41103912-001	Cepillo para tubo de ensayo	Unidad	UNIDAD	40	80			15.059	1.204.720															
									Precio Total	2.821.570															

LOTE NRO: 6

Contenedor para objetos corto punzantes, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación
1	42142531-001	Contenedor para objetos corto punzantes	Unidad	UNIDAD	2.600	5.200			19.500	101.400.000															
2	42142531-001	Contenedor para objetos corto punzantes	Unidad	UNIDAD	435	870			10.370	9.021.900															
									Precio Total	110.421.900															

LOTE NRO: 7

Esfigmomanometro o tensiometro, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación
1	42181608-001	Esfigmomanometro o tensiometro	Unidad	UNIDAD	23	46			255.667	11.760.682															
									Precio Total	11.760.682															

LOTE NRO: 8

Esparadrapo, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación
1	42311708-001	Esparadrapo	Unidad	UNIDAD	2.080	4.160			9.965	41.454.400															
									Precio Total	41.454.400															

Lic. [illegible]
Asesor [illegible] de Insumos
Dirección de Gestión Logística
DGGIES - MSP - BS

Dra. Claudia Bretes
Centro de Monitoreo
Dirección de Gestión Logística
DGGIES - MSP y BS

Dra. Angela E. Penzi G.
Clínica Médica
Reg. Prof. N° 10.188

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiero
M.S.P. y B.S.

										ENDOTERAPIA S.R.L.					IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.					CHACO INTERNACIONAL S.A.				
LOTE NRO: 9																							
Gasa hidrófila, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No																							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% Variación
1	42311511-001	Gasa hidrófila	Unidad	UNIDAD	330	660			86.515	57.099.900														
									Precio Total	57.099.900														
LOTE NRO: 10																							
Goma de ligar, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No																							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% Variación
1	41122413-001	Goma de ligar	Unidad	UNIDAD	330	660			7.430	4.903.800														
									Precio Total	4.903.800														
LOTE NRO: 11																							
Gradilla para tubos, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No																							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% Variación
1	41121703-001	Gradilla para tubos	Unidad	UNIDAD	81	162			346.558	56.142.396														
2	41121703-001	Gradilla para tubos	Unidad	UNIDAD	81	162			612.278	99.189.036														
									Precio Total	155.331.432														
LOTE NRO: 12																							
Recipiente termico para transporte de material biologico, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No																							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% Variación
1	42171916-9999	Recipiente termico para transporte de material biologico	Unidad	UNIDAD	1.800	3.600			159.000	572.400.000											DUZA	Paraguay	229.000	824.400.000	44,03
									Precio Total	572.400.000														
LOTE NRO: 13																							
Tapon de goma, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No																							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% Variación
1	41122502-003	Tapon de goma	Unidad	PAQUETE	30.000	60.000			730	43.800.000														
									Precio Total	43.800.000														
LOTE NRO: 14											ENDOTERAPIA S.R.L.					IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.					CHACO INTERNACIONAL S.A.				
Tubo con anticoagulante, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No																							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% Variación
1	41121701-008	Tubo con anticoagulante	Unidad	UNIDAD	128.000	256.000			1.325	339.200.000														
									Precio Total	339.200.000														
LOTE NRO: 15																							
Tubos para suero, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No																							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% Variación
1	41121701-008	Tubo con anticoagulante	Unidad	UNIDAD	60.000	120.000			1.325	159.000.000														
									Precio Total	159.000.000														
											Total oferta			19.210.000		Total oferta			28.766.400		Total oferta			840.100.000	

Lic. Sandra Larrosa
Asistente Técnico de Licitaciones
Dirección de Gestión Logística
DGGIES - MSP - BS

Dra. Claudia Prates
Asesora Médico
Dirección de Gestión Logística
DGGIES - MSP y BS

Dra. Angeli E. Penzi G.
Cirugía Médica
Reg. Prof. N° 10 188

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

LPN N° 77/21 ADQUISICIÓN DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 90/19 - MSPYBS con ID: 402496

LOTE NRO: 1

Anteojo de bioseguridad, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No

										PROSALUD FARMA S.A.					EL ALAMO S.A.					BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación
1	42142901-001	Anteojo de bioseguridad	Unidad	UNIDAD	127	254	-	-	28.899	7.340.346											**Medmay**	**China**	**25.764**	**6.544.056**	**-10,85**
									Precio Total	7.340.346															

LOTE NRO: 2

Bandas adhesivas, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No

										PROSALUD FARMA S.A.					EL ALAMO S.A.					BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación
1	42311708-002	Banda adhesiva	Unidad	UNIDAD	85.000	170.000	-	-	122	20.740.000															
									Precio Total	20.740.000															

LOTE NRO: 3

Recipiente termico para transporte de material biologico, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No

										PROSALUD FARMA S.A.					EL ALAMO S.A.					BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación
1	42171916-9999	Recipiente termico para transporte de material biologico	Unidad	UNIDAD	25	50	-	-	159.000	7.950.000															
2	42171916-9999	Recipiente termico para transporte de material biologico	Unidad	UNIDAD	25	50	-	-	159.000	7.950.000															
									Precio Total	15.900.000															

LOTE NRO: 4

Cartuchos con empaque, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No

										PROSALUD FARMA S.A.					EL ALAMO S.A.					BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación
1	41111908-003	Cartuchos con empaque	Unidad	UNIDAD	7.000	14.000			34.833	487.662.000															
									Precio Total	487.662.000															

LOTE NRO: 5

Cepillo para tubo de ensayo, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No

										PROSALUD FARMA S.A.					EL ALAMO S.A.					BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación
1	41103912-001	Cepillo para tubo de ensayo	Unidad	UNIDAD	41	82			9.705	795.810															
2	41103912-001	Cepillo para tubo de ensayo	Unidad	UNIDAD	40	80			10.263	821.040															
3	41103912-001	Cepillo para tubo de ensayo	Unidad	UNIDAD	40	80			15.059	1.204.720															
									Precio Total	2.821.570															

LOTE NRO: 6

Contenedor para objetos corto punzantes, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No

										PROSALUD FARMA S.A.					EL ALAMO S.A.					BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación
1	42142531-001	Contenedor para objetos corto punzantes	Unidad	UNIDAD	2.600	5.200			19.500	101.400.000															
2	42142531-001	Contenedor para objetos corto punzantes	Unidad	UNIDAD	435	870			10.370	9.021.900															
									Precio Total	110.421.900															

LOTE NRO: 7

Esfigmomanometro o tensiometro, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No

										PROSALUD FARMA S.A.					EL ALAMO S.A.					BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación
1	42181608-001	Esfigmomanometro o tensiometro	Unidad	UNIDAD	23	46			255.667	11.760.682															
									Precio Total	11.760.682															

LOTE NRO: 8

Esparadrapo, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No

										PROSALUD FARMA S.A.					EL ALAMO S.A.					BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación
1	42311708-001	Esparadrapo	Unidad	UNIDAD	2.080	4.160			9.965	41.454.400															
									Precio Total	41.454.400															

Lic. [illegible]
Asesor [illegible]
Dirección de Gestión Logística
DGGIES - MSP - BS

Dra. Claudia Fretes
Centro de Monitoreo
Dirección de Gestión Logística
DGGIES - MSP y BS

Dra. Ana E. Penzzi G.
Clínica Médica
Reg. Prof. N° 10.138

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

										PROSALUD FARMA S.A.					EL ALAMO S.A.					BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.				
LOTE NRO: 9																							
Gasa hidrófila, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No																							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación
1	42311511-001	Gasa hidrófila	Unidad	UNIDAD	330	660			86.515	57.099.900						PROIN	NACIONAL	99.440	65.630.400	14,94					
									Precio Total	57.099.900															
LOTE NRO: 10																							
Goma de ligar, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No																							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación
1	41122413-001	Goma de ligar	Unidad	UNIDAD	330	660			7.430	4.903.800															
									Precio Total	4.903.800															
LOTE NRO: 11																							
Gradilla para tubos, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No																							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación
1	41121703-001	Gradilla para tubos	Unidad	UNIDAD	81	162			346.558	56.142.396															
2	41121703-001	Gradilla para tubos	Unidad	UNIDAD	81	162			612.278	99.189.036															
									Precio Total	155.331.432															
LOTE NRO: 12																							
Recipiente termico para transporte de material biologico, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No																							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación
1	42171916-9999	Recipiente termico para transporte de material biologico	Unidad	UNIDAD	1.800	3.600			159.000	572.400.000															
									Precio Total	572.400.000															
LOTE NRO: 13																							
Tapon de goma, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No																							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación
1	41122502-003	Tapon de goma	Unidad	PAQUETE	30.000	60.000			730	43.800.000															
									Precio Total	43.800.000															
LOTE NRO: 14																							
Tubo con anticoagulante, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No										PROSALUD FARMA S.A.					EL ALAMO S.A.					BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación
1	41121701-008	Tubo con anticoagulante	Unidad	UNIDAD	128.000	256.000			1.325	339.200.000	D-VAC	CHIPRE	1.229	314.624.000	-7,25						JIANGSU	CHINA	1.200	307.200.000	-9,43
									Precio Total	339.200.000															
LOTE NRO: 15																							
Tubos para suero, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No																							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación
1	41121701-008	Tubo con anticoagulante	Unidad	UNIDAD	60.000	120.000			1.325	159.000.000											JIANGSU	CHINA	1.500	180.000.000	13,21
									Precio Total	159.000.000															
											Total oferta			314.624.000		Total oferta			65.630.400		Total oferta			493.744.056	

Lic. [illegible]
Asesor [illegible]
Dirección de Compras Públicas
DGCIES - MSP - BS

Dra. Claudia Freites
Gerente de Monitoreo
Dirección de Gestión Integrada
DGCIES - MSP y BS

Dra. Angela E. Penzal G.
Clínica Médica
Reg. Prof. N° 10.188

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera

ANEXO II

ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA Y EXPERIENCIA REQUERIDA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN FINANCIERA

REF : **REMISIÓN DE ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA Y EXPERIENCIA REQUERIDA LPN N° 77/21**

ELABORADO POR: **LIC. MARÍA LETICIA SEGOVIA GÓMEZ,** MIEMBRO
COMITÉ DE EVALUACIÓN LPN N° 77/21

En el marco de la **LPN N° 77/21** *"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 90/19 – MSPYBS"* – **ID N° 402496**, remito el informe de ratios financieros sobre las documentaciones presentadas por las firmas oferentes de la mencionada Licitación.

Al respecto remito adjunto los resultados arrojados según datos de las copias de Balances de los años 2018, 2019 y 2020, respectivamente; y la experiencia requerida en concordancia con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS:

Se procede al ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS de las Empresas Oferentes: PROSALUD FARMA S.A., ENDOTERAPIA S.R.L., CHACO INTERNACIONAL S.A., IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A., EL ALAMO S.A. y BIOTEC DEL PARAGUAY S.A., a fin de determinar si las mismas cuentan con la calificación y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones.

EMPRESA **PROSALUD FARMA S.A.**

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO G.	ÍNDICE	MONTO G.	ÍNDICE	MONTO G.	ÍNDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	208.104.736.221 / 60.505.461.299	3,44	199.016.375.853 / 50.531.260.288	3,94	235.590.079.515 / 29.024.673.063	8,12	5,16	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	152.318.835.272 / 383.016.193.161	0,40	167.423.231.303 / 386.150.476.341	0,43	324.366.475.788 / 487.421.974.645	0,67	0,50	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	68.369.235.270 / 81.000.000.000	0,84	60.763.123.462 / 81.000.000.000	0,75	39.196.674.873 / 81.000.000.000	0,48	0,69	CUMPLE

EMPRESA **ENDOTERAPIA SRL**

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO G.	ÍNDICE	MONTO G.	ÍNDICE	MONTO G.	ÍNDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	2.941.627.802 / 985.287.106	2,99	4.971.642.145 / 1.523.813.232	3,26	8.316.647.408 / 5.310.913.541	1,57	2,60	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	2.463.981.484 / 4.137.412.414	0,60	4.147.700.339 / 6.136.336.980	0,68	7.020.409.846 / 9.445.705.856	0,74	0,67	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	134.239.250 / 210.000.000	0,64	281.602.968 / 210.000.000	1,34	436.659.369 / 210.000.000	2,08	1,35	CUMPLE

Lic. Leticia Segovia
D.G.P.F. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN

EMPRESA CHACO INTERNACIONAL S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO G.	ÍNDICE	MONTO G.	ÍNDICE	MONTO G.	ÍNDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	77.717.492.044 / 38.210.405.735	2,03	73.490.395.543 / 26.860.668.043	2,74	82.593.049.557 / 17.433.541.200	4,74	3,17	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	44.720.618.064 / 119.196.668.208	0,38	31.315.962.564 / 113.639.226.182	0,28	19.990.404.214 / 120.150.064.652	0,17	0,27	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	9.003.477.936 / 24.300.000.000	0,37	6.478.940.367 / 24.300.000.000	0,27	6.313.355.471 / 82.550.000.000	0,08	0,24	CUMPLE

EMPRESA IMPORTADORA EUROAMERICANA SA

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO G.	ÍNDICE	MONTO G.	ÍNDICE	MONTO G.	ÍNDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	14.579.984.696 / 4.472.602.091	3,26	11.799.050.318 / 7.982.299.294	1,48	17.856.134.538 / 8.531.537.634	2,09	2,28	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	4.472.602.091 / 17.192.117.650	0,26	12.398.755.254 / 27.134.293.120	0,46	12.952.379.856 / 27.468.767.576	0,47	0,40	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	3.165.314.656 / 15.000.000.000	0,21	3.988.132.994 / 15.000.000.000	0,27	2.538.077.857 / 15.000.000.000	0,17	0,22	CUMPLE

EMPRESA EL ALAMO SA

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO G.	ÍNDICE	MONTO G.	ÍNDICE	MONTO G.	ÍNDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	54.005.127.366 / 12.263.425.614	4,40	70.625.289.136 / 16.912.425.313	4,18	84.023.906.213 / 26.585.977.399	3,16	3,91	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	12.514.912.969 / 70.139.922.562	0,18	17.431.859.385 / 87.154.011.929	0,20	29.685.813.016 / 92.852.193.950	0,32	0,23	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	12.162.587.678 / 5.000.000.000	2,43	16.759.112.535 / 5.000.000.000	3,35	1.948.626.644 / 5.000.000.000	0,39	2,06	CUMPLE

EMPRESA BIOTEC DEL PARAGUAY SA

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO G.	ÍNDICE	MONTO G.	ÍNDICE	MONTO G.	ÍNDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	43.263.828.200 / 14.101.349.525	3,07	58.957.614.760 / 27.191.055.567	2,17	93.693.786.569 / 53.734.073.557	1,74	2,33	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	32.750.038.544 / 59.743.680.094	0,55	47.711.372.013 / 81.747.787.145	0,58	84.366.164.659 / 114.535.186.143	0,74	0,62	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	5.703.942.716 / 7.000.000.000	0,81	12.507.349.978 / 10.000.000.000	1,25	14.354.558.716 / 12.000.000.000	1,20	1,09	CUMPLE

Jc. Leiva Segovia
C.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

ANÁLISIS DE EXPERIENCIA:

El Análisis de la Experiencia de las Empresas Oferentes, de conformidad a la EXPERIENCIA REQUERIDA establecida en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES * queda representado según cuadro:

* Demostrar la experiencia en Copias de contratos ejecutados de provisión de bienes en INSUMOS MÉDICOS Y/O DISPOSITIVOS MÉDICOS, y/o facturaciones de venta por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, en los: 3 ÚLTIMOS AÑOS 2018 - 2019 - 2020.

EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO	25 % COMO MINIMO DEL MONTO TOTAL OFERTADO	EXPERIENCIA CON CONTRATOS EJECUTADOS y FACTURACIONES	OBSERVACIÓN
PROSALUD FARMA S.A.	314.624.000	**78.656.000**	3.201.528.400	**CUMPLE**
ENDOTERAPIA S.R.L.	19.210.000	**4.802.500**	2.896.060.000	**CUMPLE**
CHACO INTERNACIONAL S.A.	840.100.000	**210.025.000**	254.524.780	**CUMPLE**
IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.	28.766.400	**7.191.600**	875.904.000	**CUMPLE**
EL ALAMO S.A.	65.630.400	**16.407.600**	547.772.000	**CUMPLE**
BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	493.744.056	**123.436.014**	69.319.147.966	**CUMPLE**

El Análisis refiere a copia de Contratos ejecutados y facturaciones con:

EMPRESA: PROSALUD FARMA SA					
ENTIDAD	FACTURA/CONTRATO	LLAMADO	ID	MONTO	AÑO
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	CONTRATO N° 175/2020	LPN N° 64/2019	366005	1.708.108.400	2020
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	CONTRATO N° 238/2019	LPN N° 238/2019	350349	221.320.000	2019
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	CONTRATO N° 273/2018	LPN N° 60/2018	-	1.272.100.000	2018
				3.201.528.400	

EMPRESA: ENDOTERAPIA SRL					
ENTIDAD	CONTRATO	LLAMADO	ID	MONTO	AÑO
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	CONTRA ABIERTO N° 229/2019	DECLARADOS DESIERTOS Y NO ADQUIRIDOS EN LA LPN N° 25/18	350349	2.896.060.000	2019
				2.896.060.000	

EMPRESA: CHACO INTERNACIONAL SA			
ENTIDAD	FACTURA/CONTRATO	MONTO	AÑO
INTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA	001-005-0004414	10.488.000	2019
CENTRO MEDICO NACIONAL ITAUGUA	001-005-0004312	27.120.000	2020
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	001-020-0000372	122.825.000	2020
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	001-004-0001813	46.454.000	2020
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	001-005-0003741	4.665.080	2019
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	001-005-0004312	27.120.000	2019
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	001-008-0000444	6.572.500	2018
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	001-008-0000436	1.098.000	2018
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	001-008-0000813	8.182.200	2018
		254.524.780	

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN

EMPRESA: IMPORTADORA EUROAMERICANA SA					
ENTIDAD	CONTRATO	LLAMADO	ID	MONTO	AÑO
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL	CONTRATO N° 366/2018	LPN N° 122/2017	-	484.704.000	2018
MINISTERIO DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL	CONTRATO N° 103/2019	LCO N° 103/2019	357218	391.200.000	2019
				875.904.000	

EMPRESA: EL ALAMO SA					
ENTIDAD	CONTRATO	LLAMADO	ID	MONTO	AÑO
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	CONTRATO N° 165/2020	LPN N° 64/2019	366005	226.037.000	2019
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION	CONTRATO N° 177/2019	LPN N° 17/2019	360934	1.815.000	2019
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	CONTRATO N° 496/2020	LCO N° 09/2020	375101	319.920.000	2020
				547.772.000	

EMPRESA: BIOTEC DEL PARAGUAY SA					
ENTIDAD	CONTRATO	LLAMADO	ID	MONTO	AÑO
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	CONTRATO N° 012/2018	LPN N° 49/2018	-	69.319.147.966	2018
				69.319.147.966	

Se remite el informe, para los fines pertinentes.
Atentamente. -

Lic. Letitia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

ANEXO III

ANÁLISIS DE CAPACIDAD TÉCNICA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

LPN N° 77/21 ADQUISICIÓN DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 90/19 - MSPYBS.
ID de Licitación: 402496

OFERENTE :

ENDOTERAPIA S.R.L : Cumple con todas las documentaciones de las capacidades tecnicas descriptas en el pliego de bases y condiciones, asi como la muestra presentada.

Fecha de Apertura de Ofertas: 22/11/2021 11:00 ***Designacion : 4 de noviembre de 2021. SIMESE N°: 18605/2021. D.L.I.C- DOC N°: 1567/2021*** ***Entrega de evaluacion : 10 de febrero del 2022***	***LOTE N° 2:***
ITEM OFERTADO : ESPECIFICACIONES TECNICAS	***ITEM 1*** ***BANDA ADHESIVA*** ***Redondas o rectangulares.*** ***En presentación individual .*** ***MARCA : ENDOMED.*** ***PROCEDENCIA: CHINA***
1. EVALUACION DE MUESTRAS:	***CUMPLE***
2. Catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios para los lotes/ítems que lo requieran.	***CUMPLE. NOTA-RESPUESTA***
3. Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos Hospitalarios, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, según corresponda al o los bienes ofertados.	***CUMPLE. NOTA-RESPUESTA***
4. En el caso de que el oferente no sea el fabricante del producto (para fabricación nacional) deberán presentar ambas empresas, copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la solicitud de renovación en trámite de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	***NO APLICA***
5. En caso de oferentes distribuidoras que representan a otras empresas (importadoras, distribuidoras o de productos nacionales), deberán, tanto el oferente, como el distribuidor y/o el importador, presentar copia autenticada de la resolución de apertura vigente para fabricar, comercializar y/o importar Insumos y/o Dispositivos Médicos o Constancia de la solicitud de renovación en trámite de ambas empresas, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	***CUMPLE. NOTA-RESPUESTA***
6. En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentren vencidas, se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los insumos pueden ser fabricados / comercializado en el país.	***NO APLICA***

Dra. Angeli E. Penzzi G.
Clínica Médica
Reg. Prof. N° 10.198

Dra. Claudia Flecha
Jefa de Licitación
Dirección de Gestión Logística
DNGIES - MSP y BS

Lic. [illegible]
Asesor [illegible]
Dirección de Gestión Logística
DNGIES - MSP - BS

7. Copia autenticada del Listado de los Productos Habilitados para su Importación y Comercialización expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, en el que deberá/n constar el/los producto/s ofertado/s especificando marca y procedencia de los mismos y/o Certificado de Registro de Dispositivos Médicos y/o constancia de estar en trámite de renovación.	***CUMPLE. NOTA-RESPUESTA***
8. Copia Autenticada de la Carta Poder otorgada por el fabricante, al oferente; debidamente legalizada para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio.	***CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: HOSPITAL &HOMECARE IMP & EXP CO. LTD/ENDOTERAPIA S.R.L***
9. Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto.	***CUMPLE. NOTA-RESPUESTA***
10. Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad sanitaria competente del país de origen. Este requisito no se aplica a los lotes 3, 5, 10, 11, 13 y 14.	***CUMPLE. NOTA-RESPUESTA***

Dra. Angela F. Penzzi G.
Clínica Médica

Dirección Provincial de Gestión Hospitalaria
Resolución MSP y BS

Lic. [illegible]
Asesor [illegible]
Dirección Provincial de Gestión Hospitalaria
MSP y BS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

LPN N° 77/21 ADQUISICIÓN DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 90/19 - MSPYBS.
ID de Licitación: 402496

OFERENTE :

CHACO INTERNACIONAL S.A: Cumple con todas las documentaciones de las capacidades tecnicas descriptas en el pliego de bases y condiciones, asi como la muestra presentada.

Fecha de Apertura de Ofertas: 22/11/2021 11:00 ***Designacion : 4 de noviembre de 2021. SIMESE N°: 18605/2021. D.L.I.C- DOC N°: 1567/2021*** ***Entrega de evaluacion : 10 de febrero del 2022***	***LOTE N° 3***		***LOTE N° 12***
ITEMS OFERTADOS: ESPECIFICACIONES TECNICAS	***ITEM 1:*** ***Recipiente térmico para transporte de material biológico.*** *Material Poliestireno Expandido (EPS) color blanco, volumen mínimo de 8 Litros, grosor mínimo de 2 cm. Con tapa superior sin desaguadero. Dimensiones mínimas sin tapa: largo, ancho, alto de 28, 20, 23cm respectivamente.* ***MARCA : DUZA*** ***PROCEDENCIA : PARAGUAY***	***ITEM 2:*** ***Recipiente térmico para transporte de material biológico.*** *Material Poliestireno Expandido (EPS) color blanco, volumen mínimo de 17 Litros, grosor mínimo de 2,5 cm. Con tapa superior sin desaguadero. Dimensiones mínimas sin tapa: largo, ancho, alto de 34, 25, 36 respectivamente.* ***MARCA : DUZA*** ***PROCEDENCIA : PARAGUAY***	***ITEM 1*** ***Recipiente térmico para transporte de material biológico*** *Material Poliestireno Expandido (EPS) color blanco, volumen mínimo de 50 Litros, grosor mínimo de 2,5 cm. Con tapa superior sin desaguadero. Dimensiones mínimas sin tapa: largo, ancho, alto de 60, 40, 30 respectivamente.* ***MARCA : DURA*** ***PROCEDENCIA : PARAGUAY***
1. EVALUACION DE MUESTRAS:	***CUMPLE***	***CUMPLE***	***CUMPLE***
2. Catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios para los lotes/ítems que lo requieran.	***CUMPLE NOTA - RESPUESTA***	***CUMPLE NOTA - RESPUESTA***	***CUMPLE NOTA - RESPUESTA***
3. Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos Hospitalarios, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, según corresponda al o los bienes ofertados.	***CUMPLE NOTA - RESPUESTA***	***CUMPLE NOTA - RESPUESTA***	***CUMPLE NOTA - RESPUESTA***
4. En el caso de que el oferente no sea el fabricante del producto (para fabricación nacional) deberán presentar ambas empresas, copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la solicitud de renovación en trámite de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***
5. En caso de oferentes distribuidoras que representan a otras empresas (importadoras, distribuidoras o de productos nacionales), deberán, tanto el oferente, como el distribuidor y/o el importador, presentar copia autenticada de la resolución de apertura vigente para fabricar, comercializar y/o importar Insumos y/o Dispositivos Médicos o Constancia de la solicitud de renovación en trámite de ambas empresas, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***

Dra. Ursula B. Penzi G. Clínica Médica

Dra. Claudia Flores Jefa de Asesores Dirección de Gestión Logística DGIES - MSP y BS

Lic. [illegible] Asesor [illegible] Dirección de Gestión Logística DGIES - MSP - BS

6. En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentren vencidas, se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los insumos pueden ser fabricados / comercializado en el país.	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***
7. Copia autenticada del Listado de los Productos Habilitados para su Importación y Comercialización expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, en el que deberá/n constar el/los producto/s ofertado/s especificando marca y procedencia de los mismos y/o Certificado de Registro de Dispositivos Médicos y/o constancia de estar en trámite de renovación.	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***
8. Copia Autenticada de la Carta Poder otorgada por el fabricante, al oferente; debidamente legalizada para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio.	***CUMPLE NOTA - RESPUESTA DUZA IMPORTACIONES A FAVOR DE CHACO INTERNACIONAL S.A .***	***CUMPLE NOTA - RESPUESTA DUZA IMPORTACIONES A FAVOR DE CHACO INTERNACIONAL S.A .***	***CUMPLE NOTA - RESPUESTA DUZA IMPORTACIONES A FAVOR DE CHACO INTERNACIONAL S.A .***
9. Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto.	***CUMPLE PAG 24***	***CUMPLE PAG 25***	***CUMPLE PAG 26***
10. Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad sanitaria competente del país de origen. Este requisito no se aplica a los lotes 3, 5, 10, 11, 13 y 14.	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***

Dra. Angeli E. Penzzi G.
Clínica Médica
Reg. Prof. N° 10.188

Dra. Claudia Flores
Jefe de Sanitarea
Dirección de Gestión Legislativa
DUGIES - MSP y BS

Lic. [illegible]
Asesor [illegible]
Dirección de Gestión Legislativa
DUGIES - MSP - BS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LPN N° 77/21 ADQUISICIÓN DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 90/19 - MSPYBS.
ID de Licitación: 402496

OFERENTE :

PROSALUD FARMA S.A: Cumple con todas las documentaciones de las capacidades tecnicas descriptas en el pliego de bases y condiciones, asi como la muestra presentada.

Fecha de Apertura de Ofertas: 22/11/2021 11:00 ***Designacion : 4 de noviembre de 2021. SIMESE N°: 18605/2021. D.L.I.C- DOC N°: 1567/2021*** ***Entrega de evaluacion : 10 de febrero del 2022***	***LOTE N° 14:***
ITEMS OFERTADOS: ESPECIFICACIONES TECNICAS	***ITEM 1*** ***TUBO CON ANTICOAGULANTE.*** *De plástico de 2,5 mL de capacidad como mínimo con tapa hermética con EDTA, compatible con el Rack de los equipos automatizados para inmunohematología. Se requiere de muestras para su evaluación* ***MARCA : D-VAC*** ***PROCEDENCIA: CHIPRE***
1. EVALUACION DE MUESTRA:	***CUMPLE***
2. Catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios para los lotes/ítems que lo requieran.	***CUMPLE. NOTA-RESPUESTA***
3. Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos Hospitalarios, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, según corresponda al o los bienes ofertados.	***CUMPLE. NOTA-RESPUESTA***
4. En el caso de que el oferente no sea el fabricante del producto (para fabricación nacional) deberán presentar ambas empresas, copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la solicitud de renovación en trámite de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	***NO APLICA***
5. En caso de oferentes distribuidoras que representan a otras empresas (importadoras, distribuidoras o de productos nacionales), deberán, tanto el oferente, como el distribuidor y/o el importador, presentar copia autenticada de la resolución de apertura vigente para fabricar, comercializar y/o importar Insumos y/o Dispositivos Médicos o Constancia de la solicitud de renovación en trámite de ambas empresas, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	***NO APLICA***

Dra. Angeli E. Penzzi G.
Clínica Médica
Reg. Prof. N° 10.188

Dra. Claudia Fretes
Comité de Monitoreo
Dirección de Gestión Logística
DGSES - MSP y BS

Lic. A[illegible] Alonzo
Asistente [illegible]
Dirección de Gestión Logística
DGSES - MSP - BS

6. En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentren vencidas, se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los insumos pueden ser fabricados / comercializado en el país.	***NO APLICA***
7. Copia autenticada del Listado de los Productos Habilitados para su Importación y Comercialización expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, en el que deberá/n constar el/los producto/s ofertado/s especificando marca y procedencia de los mismos y/o Certificado de Registro de Dispositivos Médicos y/o constancia de estar en trámite de renovación.	***CUMPLE. NOTA-RESPUESTA***
8. Copia Autenticada de la Carta Poder otorgada por el fabricante, al oferente; debidamente legalizada para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio.	***CUMPLE. NOTA-RESPUESTA. DEMOPHORIUS HEALTHCARE/PROSALUD FARMA S.A***
9. Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto.	***CUMPLE. NOTA-RESPUESTA***
10. Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad sanitaria competente del país de origen. Este requisito no se aplica a los lotes 3, 5, 10, 11, 13 y 14.	***NO APLICA***

Dra. Anahí E. Penzzi G.
Clínica Médica
Reg. Prof. N° 10 188

Dra. Claudia Flores
Dirección de Gestión Legislativa
DGGLES - MSP y BS

Lic. A. Alonso
Dirección de Gestión Legislativa
DGGLES - MSP - BS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

LPN N° 77/21 ADQUISICIÓN DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 90/19 - MSPYBS.
ID de Licitación: 402496

OFERENTE :

BIOTEC DEL PARAGUAY S.A:

Cumple con todas las documentaciones de las capacidades tecnicas descriptas en el pliego de bases y condiciones, asi como la muestra presentada para el ITEM 1. LOTE N° 14 y el ITEM 1. LOTE N° 15.

No cumple para el ITEM 1. LOTE N°1. NO PRESENTA DOCUMENTO SOLICITADO.

Fecha de Apertura de Ofertas: 22/11/2021 11:00 ***Designacion : 4 de noviembre de 2021. SIMESE N°: 18605/2021. D.L.I.C- DOC N°: 1567/2021*** ***Entrega de evaluacion : 10 de febrero del 2022***	***LOTE N°1***	***LOTE N°14***	***LOTE N° 15***
ITEMS OFERTADOS: ESPECIFICACIONES TECNICAS	***ITEM 1:*** ***Anteojo de Bioseguridad*** *De policarbonato, de 1 mm de espesor. Con manual de instrucciones en español. Presentación individual, en estuche cerrado transparente.* ***MARCA : MEDWEY*** ***PROCEDENCIA : CHINA***	***ITEM 1:*** ***Tubo con anticoagulante*** *De plástico de 2,5 mL de capacidad como mínimo con tapa hermética con EDTA, compatible con el Rack de los equipos automatizados para inmunohematología. Se requiere de muestras para su evaluación* ***MARCA : JIANGSU*** ***PROCEDENCIA : CHINA***	***ITEM 1*** ***Tubos para suero*** *Material de polipropileno transparente con etiquetas y tapones inertes, debe contener sistema de aceleración de la coagulación y de fácil separación del suero sanguíneo. De 5 ml de capacidad como mínimo* ***MARCA : JIANGSU*** ***PROCEDENCIA : CHINA***
1.EVALUACION DE MUESTRAS:	***CUMPLE***	***CUMPLE***	***CUMPLE***
2. Catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios para los lotes/ítems que lo requieran.	***CUMPLE. NOTA-RESPUESTA***	***CUMPLE. NOTA-RESPUESTA***	***CUMPLE. NOTA-RESPUESTA***
3. Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos Hospitalarios, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, según corresponda al o los bienes ofertados.	***CUMPLE. NOTA-RESPUESTA***	***CUMPLE. NOTA-RESPUESTA***	***CUMPLE. NOTA-RESPUESTA***
4. En el caso de que el oferente no sea el fabricante del producto (para fabricación nacional) deberán presentar ambas empresas, copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la solicitud de renovación en trámite de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***
5. En caso de oferentes distribuidoras que representan a otras empresas (importadoras, distribuidoras o de productos nacionales), deberán, tanto el oferente, como el distribuidor y/o el importador, presentar copia autenticada de la resolución de apertura vigente para fabricar, comercializar y/o importar Insumos y/o Dispositivos Médicos o Constancia de la solicitud de renovación en trámite de ambas empresas, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***

Dra. Angela E. Penzzi G. Clínica Médica Reg. Prof. N° 10.198

Bqca. Claudia Flores Centro de Monitoreo Dirección de Gestión Logística DGGIES - MSP y BS

Lic. Arnaldo Arzo Asistente - Centro de Monitoreo Dirección de Gestión Logística DGGIES - MSP - BS

6. En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentren vencidas, se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los insumos pueden ser fabricados / comercializado en el país.	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***
7. Copia autenticada del Listado de los Productos Habilitados para su Importación y Comercialización expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, en el que deberá/n constar el/los producto/s ofertado/s especificando marca y procedencia de los mismos y/o Certificado de Registro de Dispositivos Médicos y/o constancia de estar en trámite de renovación.	***NO CUMPLE. NO PRESENTA DOCUMENTO***	***CUMPLE NOTA RESPUESTA***	***CUMPLE NOTA RESPUESTA***
8. Copia Autenticada de la Carta Poder otorgada por el fabricante, al oferente; debidamente legalizada para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio.	***CUMPLE NOTA RESPUESTA Suzhou MEDMAY Biotechnology Co., Ltd.,, a BIOTEC DEL PARAGUAY S.A***	***CUMPLE NOTA RESPUESTA JIANGSU KANGJIAN MEDICAL APPARATUS Co.,Ltd., BIOTEC DEL PARAGUAY S.A***	***CUMPLE NOTA RESPUESTA JIANGSU KANGJIAN MEDICAL APPARATUS Co.,Ltd., BIOTEC DEL PARAGUAY S.A***
9. Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto.	***CUMPLE NOTA RESPUESTA***	***CUMPLE NOTA RESPUESTA***	***CUMPLE NOTA RESPUESTA***
10. Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad sanitaria competente del país de origen. Este requisito no se aplica a los lotes 3, 5, 10, 11, 13 y 14.	***CUMPLE NOTA RESPUESTA***	***NO APLICA***	***CUMPLE NOTA RESPUESTA***

Dra. Angela E. Penzzi G.
Clínica Médica
Reg. Prof. N° 10 188

Dra. Claudia Fleitas
Centro de Monitoreo
Dirección de Gestión Logística
DGGIES - MSP y BS

Lic. A. Valenzo
Asistente - Centro de Monitoreo
Dirección de Gestión Logística
DGGIES - MSP - BS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LPN N° 77/21 ADQUISICIÓN DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 90/19 - MSPYBS.
ID de Licitación: 402496

OFERENTE :

EL ALAMO S.A: Cumple con todas las documentaciones de las capacidades tecnicas descriptas en el pliego de bases y condiciones, asi como la muestra presentada.

Fecha de Apertura de Ofertas: 22/11/2021 11:00 ***Designacion : 4 de noviembre de 2021. SIMESE N°: 18605/2021. D.L.I.C- DOC N°: 1567/2021*** ***Entrega de evaluacion : 10 de febrero del 2022***	***LOTE N° 9***
ITEMS OFERTADOS: ESPECIFICACIONES TECNICAS	***ITEM 1*** ***Gasa hidrófila*** *Hidrófilo, de algodón 100% paq 0,90 m x 40 m mínimo, rectilínea doblada en zigzag de 15 hebras como mínimo por cm2, absorbente, con terminaciones laterales* ***MARCA : NUBES DE ALGODON*** ***PROCEDENCIA: NACIONAL***
1.EVALUACION DE MUESTRAS:	***CUMPLE***
2. Catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios para los lotes/ítems que lo requieran.	***CUMPLE. NOTA-RESPUESTA***
3. Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos Hospitalarios, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, según corresponda al o los bienes ofertados.	***CUMPLE. FOLIO 23. EL ALAMO S.A***
4. En el caso de que el oferente no sea el fabricante del producto (para fabricación nacional) deberán presentar ambas empresas, copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la solicitud de renovación en trámite de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	***CUMPLE. NOTA-RESPUESTA. PROIN S.A***
5. En caso de oferentes distribuidoras que representan a otras empresas (importadoras, distribuidoras o de productos nacionales), deberán, tanto el oferente, como el distribuidor y/o el importador, presentar copia autenticada de la resolución de apertura vigente para fabricar, comercializar y/o importar Insumos y/o Dispositivos Médicos o Constancia de la solicitud de renovación en trámite de ambas empresas, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	***NO APLICA***

Dra. Angeli E. Penzzi G.
Clínica Médica
Reg. Prof. N° 10.188

Dra. Claudia Flores
Dirección de Gestión Farmacéutica

6. En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentren vencidas, se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los insumos pueden ser fabricados / comercializado en el país.	***NO APLICA***
7. Copia autenticada del Listado de los Productos Habilitados para su Importación y Comercialización expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, en el que deberá/n constar el/los producto/s ofertado/s especificando marca y procedencia de los mismos y/o Certificado de Registro de Dispositivos Médicos y/o constancia de estar en trámite de renovación.	***NO APLICA***
8. Copia Autenticada de la Carta Poder otorgada por el fabricante, al oferente; debidamente legalizada para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio.	***CUMPLE. FOLIO 27.*** ***PROCESOS INDUSRIALES S.A.C. e. I / EL ALAMO S.A***
9. Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto.	***CUMPLE. FOLIO 17***
10. Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad sanitaria competente del país de origen. Este requisito no se aplica a los lotes 3, 5, 10, 11, 13 y 14.	***CUMPLE. NOTA-RESPUESTA. PRESENTA CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL***

Dra. Angela E. Penzzi U.
Clínica Médica
Reg. Prof. N° 10.188

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

LPN N° 77/21 ADQUISICIÓN DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 90/19 - MSPYBS.
ID de Licitación: 402496

OFERENTE :
IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.:
Cumple con todas las documentaciones de las capacidades tecnicas descriptas en el pliego de bases y condiciones, asi como la muestra presentada para el ITEM 2. LOTE N° 2.
No cumple para el ITEM 1. LOTE N°1. NO PRESENTA DOCUMENTO SOLICITADO.

Fecha de Apertura de Ofertas: 22/11/2021 11:00 ***Designacion : 4 de noviembre de 2021. SIMESE N°: 18605/2021. D.L.I.C- DOC N°: 1567/2021*** ***Entrega de evaluacion : 10 de febrero del 2022.***	***LOTE N° 1:***	***LOTE N° 2:***
ITEMS OFERTADOS: ESPECIFICACIONES TECNICAS	***ITEM 1*** ***Anteojo de Bioseguridad*** *De policarbonato, de 1 mm de espesor. Con manual de instrucciones en español. Presentación individual, en estuche cerrado transparente.* ***MARCA : VMG*** ***PROCEDENCIA: CHINA***	***ITEM 2*** ***BANDA ADHESIVA*** *Redondas o rectangulares. En presentación individual.* ***MARCA : STOPPER*** ***PROCEDENCIA: BRAZIL***
1.EVALUACION DE MUESTRAS:	***CUMPLE***	***CUMPLE***
2. Catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios para los lotes/ítems que lo requieran.	***CUMPLE FOLIO 62***	***CUMPLE. FOLIO 63-65***
3. Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos Hospitalarios, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, según corresponda al o los bienes ofertados.	***CUMPLE. FOLIO 94***	***CUMPLE. FOLIO 94***
4. En el caso de que el oferente no sea el fabricante del producto (para fabricación nacional) deberán presentar ambas empresas, copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la solicitud de renovación en trámite de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	***NO APLICA***	***NO APLICA***
5. En caso de oferentes distribuidoras que representan a otras empresas (importadoras, distribuidoras o de productos nacionales), deberán, tanto el oferente, como el distribuidor y/o el importador, presentar copia autenticada de la resolución de apertura vigente para fabricar, comercializar y/o importar Insumos y/o Dispositivos Médicos o Constancia de la solicitud de renovación en trámite de ambas empresas, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	***NO APLICA***	***NO APLICA***

Dra. Ingrid E. Penzzi G.
Clínica Médica
Reg. Prof. N° 10.128

Dra. Claudia Flores
Dpto. Evaluación Técnica
Dpto. - MSP y BS

Dpto. - MSP - BS

6. En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentren vencidas, se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los insumos pueden ser fabricados / comercializado en el país.	***NO APLICA***	***NO APLICA***
7. Copia autenticada del Listado de los Productos Habilitados para su Importación y Comercialización expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, en el que deberá/n constar el/los producto/s ofertado/s especificando marca y procedencia de los mismos y/o Certificado de Registro de Dispositivos Médicos y/o constancia de estar en trámite de renovación.	***NO CUMPLE. NO PRESENTA DOCUMENTO***	***CUMPLE. NOTA -RESPUESTA***
8. Copia Autenticada de la Carta Poder otorgada por el fabricante, al oferente; debidamente legalizada para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio.	***CUMPLE.FOLIO 59. VMG HEALTHCARE PRODUCTS S.A / IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A***	***CUMPLE. FLIO 48- 50. PROINLAB-INDSTRIA E COMERCIO DE PRUCTOS PARA LABORATIOS LTDA,EPP/ IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A***
9. Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto.	***CUMPLE. FOLIO 60***	***CUMPLE. FOLIO 61***
10. Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad sanitaria competente del país de origen. Este requisito no se aplica a los lotes 3, 5, 10, 11, 13 y 14.	***NO CUMPLE. NO PRESENTA DOCUMENTO***	***CUMPLE. NOTA -RESPUESTA***

Dra. Angeli B. Penzzi Q.
Clínica Médica
Reg. Prof. N° 10 188